

2.
S. Jure, Königs

G. J. Nafes¹⁰ 83

El Ayuntamiento de Baije Regidores y Sin-
dico Procurador del Termino de Santa Ginés de
Orús Conregimiento de Vich Bayo firmados.

Certificamos: que en cumplimiento de
la orden que se nos comunicó relativa
a la Publicacion de la constitucion de la
Monarquia del Reyno de las Españas
se hizo en este Termino la referida pu-
blicacion, observando Todas las formali-
dades q^{se} se prescriben, habiendose
la dicha publicado y leído al Pueblo el
Domingo dia 30 agosto de este año, y des-
pues el Domingo inmediato dia 6 de
Setiembre publicado en el ofertorio de
la Misa q^{se} se cantó en la Iglesia pa-
roquial a este fin, habiendose en se-
guida echo el juramento que y como
se pide, concluyendose dichos actos

con un solemne Te Deum que se can-
tò.

De Todo lo que por ser así fuéramos en este ter-
mino de Oris à los 8 días del mes de Octubre de
1812.

Pablo Font d'ajle = Segismundo Feixes
Regidor Decano = Fran^{co} Collet

Regidor Antoni Salas Regidor
Franc^{co} Ruyach sílico = Ramon Lasse
la fied de sechoz

